

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5896 *PROMOCIONES EN ALQUILER DE PARLA, S.A.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la mercantil PROMOCIONES EN ALQUILER DE PARLA, S.A. celebrada el pasado día 30 de junio de 2019 acordó reducir el capital social de la mercantil en la cifra de 757.376,46€. Dicha reducción se realizará de la siguiente forma:

Aprobación de una reducción del Capital Social por importe de 757.376,46€, desde el importe actual de 817.376,46€:, hasta un capital social final de 60.000,00€.

- Se procede a la reducción de Capital Social en 757. 376,46€, a fin de que el capital social se reduzca al mínimo exigido legalmente para las sociedades anónimas.

- Se aprueba proceder a la reducción de capital social a fin de que el capital social se reduzca al mínimo exigido legalmente para las sociedades anónimas, mediante la amortización del valor de las 13.600 acciones sociales, que pasarán de un valor nominal de 60,10121€ por acción, a un valor de 4,4118€ por acción, numeradas del 1 al 13.600, ambos inclusive, lo que arrojará un nuevo capital social de 60.000€, dividido en 13.600 acciones sociales, de 4,4118€ de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 13.600, ambos inclusive.

- Se acuerda así mismo que el reembolso de las aportaciones, que ascienden a un total de 757.376,46€ será distribuido proporcionalmente entre los accionistas en las siguientes cuantías y plazos:

Pago mediante transferencia antes del día 9 de julio de 2019 a cada uno de los accionistas, por importe de 378.688,23€.

Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes desde la última publicación del mismo, en los términos previstos en los articulo 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 5 de noviembre de 2019.- El secretario del Consejo de Administración, Don Justo Mármol Ruiz.

ID: A220034705-1